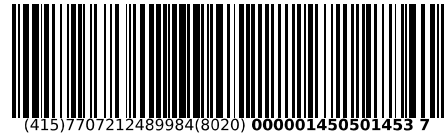


2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14505014537



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 1 1 9 8 3 9 2 6 2 8

6. DV 8
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico
2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
26. Número de Identificación: 1 1 1 9 8 3 9 2 6 2
27. Fecha expedición: 2 0 1 2, 0 8, 1 5

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: La Guajira
30. Ciudad/Municipio: Urumita
8 5 5

31. Primer apellido: ROJAS
32. Segundo apellido: BROCHERO
33. Primer nombre: HERLIN
34. Otros nombres: MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: La Guajira
40. Ciudad/Municipio: Urumita
8 5 5

41. Dirección principal
CR 7 6 16 BRR CATORCE DE JULIO

42. Correo electrónico: herlin.luciana@gmail.com

43. Código postal
44. Teléfono 1: 3 1 5 2 1 1 3 2 3 6
45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad		
8 2 9 9	2 0 1 9, 0 3, 2 8				
				1	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma
56. Tipo
Servicio: 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2019 - 03 - 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CARREÑO PEÑARANDA MADELEINE
985. Cargo: Gestor I

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14676454963



(415)7707212489984(8020) 000001467645496 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 9 8 3 9 2 6 2 | 8
6. DV 8
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Roshacha 2 5
14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de identificación 1 1 1 9 8 3 9 2 6 2
27. Fecha expedición 2 0 1 2 0 8 1 5
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9
29. Departamento La Guajira 4 4
30. Ciudad/Municipio Urumita 8 5 5
31. Primer apellido ROJAS
32. Segundo apellido BROCHERO
33. Primer nombre HERLIN
34. Otros nombres MARIA
35. Razón social

36. Nombre comercial
37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento La Guajira 4 4
40. Ciudad/Municipio Urumita 8 5 5
41. Dirección principal CR 7 6 16 BRR CATORCE DE JULIO
42. Correo electrónico herlin.luciana@gmail.com
43. Código postal
44. Teléfono 1 3 1 5 2 1 1 3 2 3 6
45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
8 2 9 9	2 0 2 0 0 1 0 2	5 6 2 9	2 0 2 1 0 6 1 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9
49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros
54. Código
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO
60. No. de Folios: 0
61. Fecha 2022 - 02 - 02 / 12 : 24 : 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS BROCHERO HERLIN MARIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE